

27 de octubre de 2021 - Miércoles de la 30ª semana

Rom 8,26-30; Lc 13,22-30

Homilía

Analícemos primero el significado de varias expresiones de este pasaje del Evangelio de Lucas, y luego veamos cómo se aplica este mensaje a nosotros.

Lucas sitúa este relato en el contexto de la subida de Jesús a Jerusalén. Todavía no se preocupa de subrayar la importancia de Jerusalén. Más bien, subraya que Jesús está en camino. Jesús no tiene dónde quedarse; ya no es bienvenido en las sinagogas. Así que predica su mensaje en las plazas públicas de las ciudades y pueblos.

Es en este momento cuando alguien le pregunta por el número de elegidos. Aquí, lamentablemente, la traducción francesa que tenemos en nuestros misales actuales es una interpretación que cambia el sentido del texto. La pregunta, tal y como la leemos, es: "Señor, ¿habrá sólo unos pocos que se salven? Evidentemente, esta cuestión se entiende entonces en una perspectiva de futuro, de salvación eterna. "¿Irán muchos al cielo?" Pero este no es el sentido original del texto. El texto griego de Lucas, traducido literalmente, dice simplemente: "¿Son pocos los que se salvan (oi sôzómnoi)?" La pregunta está en tiempo presente, no en tiempo futuro.

En el Evangelio de Lucas, "salvarse" siempre significa "formar parte de la comunidad de Jesús". Así, por ejemplo, en los Hechos de los Apóstoles, Lucas dice que "el Señor añadía cada día a la comunidad los que se salvaban (todos sôzómnoi)" (Hechos 2:47). La cuestión fundamental es si la salvación está reservada a un pequeño grupo privilegiado, en este caso el pueblo de Israel, o está abierta a la mayoría.

Como sucede a menudo, Jesús responde a algo distinto de lo que se le pide. La pregunta era sobre "cuánto"; su respuesta será sobre "cómo". El significado global de la respuesta de Jesús es que con su propio paso por la muerte y la resurrección todo cambiará, lo que se significa simbólicamente con la frase "Cuando el dueño de la casa haya resucitado y cerrado la puerta". A partir de ahora, judíos y gentiles están en igualdad de condiciones. La salvación (de aquí en adelante y para la eternidad) no depende de la pertenencia a una nación, grupo o institución privilegiada. Depende de cómo se viva.

La respuesta de Jesús comienza con la palabra "esforzarse". - Esfuérzate por entrar por la puerta estrecha. Por

desgracia, la expresión "esforzarse" ha perdido su fuerza en nuestro lenguaje cotidiano. Le decimos a alguien "esfuérsate por llegar a tiempo", "esfuérsate por comprender", "esfuérsate por ser amable". Esto no suele implicar mucho esfuerzo. De hecho, la expresión utilizada por Lucas (agonizesthe) es mucho más fuerte. Podría traducirse así: "lucha, hazte violencia a ti mismo, para forzar tu paso por la puerta estrecha". Se trata de hacerse violencia a sí mismo, como en la otra palabra de Jesús que dice que el reino de los cielos sufre violencia y sólo los violentos lo conquistan.

Muchos, dice Jesús, recibirán del Dueño de la casa, es decir, de él mismo, el Resucitado (cuando "haya resucitado"), la respuesta "no sé de dónde eres". El motivo de esta dura respuesta queda claro: "Apártate de mí, tú que practicas la injusticia" (de hecho, la Biblia de Jerusalén y todas las mejores traducciones traducen esto como "tú que practicas la injusticia" y no, como hace el leccionario litúrgico, "tú que practicas el mal"). La condición esencial para pertenecer a la comunidad de Jesús es practicar el amor y la justicia hacia el prójimo. Quien practica la injusticia (en el sentido en que la entendían todos los grandes profetas de Israel), se aparta de la comunidad de los creyentes y, por tanto, se aparta de Cristo. Es exactamente el mismo mensaje que en Mateo 25: "Tuve hambre y me disteis de comer... o... tuve hambre y no me disteis de comer."

La lección para cada uno de nosotros es clara y puede resumirse en pocas palabras. Somos unos privilegiados. Hemos recibido el don de la fe; pertenecemos a la Iglesia; algunos pertenecemos a una comunidad monástica; estamos todos reunidos aquí en una gran comunidad litúrgica para celebrar esta Eucaristía. Todos estos son dones que hemos recibido, todos los medios que se nos han dado para vivir según el Evangelio de Jesús. Pero nada de esto nos asegura la salvación. La condición para salvarse -es decir, para formar parte de la "comunidad de Jesús" en toda la verdad- es "practicar la justicia", es decir, conformar toda nuestra vida a los dos mandamientos que son uno: el del amor a Dios y al prójimo.

Armand Veilleux